

FUNDAMENTOS PARA LA DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS

Comité concluyó que la mejor alternativa era PwC, principalmente por lo robusta de su presentación y el “seniority” del equipo que trabajaría con Blumar y sus filiales.

En virtud de la revisión y comparación detallada de las propuestas recibidas y atendida la conveniencia de hacer un cambio de auditores externos, dado el largo tiempo que EY había venido prestando estos servicios a la Compañía, el Comité de Directores acordó proponer al Directorio de Blumar S.A. y a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad la contratación de los servicios de la empresa PwC para efectuar la auditoría de los Estados Financieros de Blumar S.A. y sus filiales durante el ejercicio 2021. Dicha Junta, celebrada con fecha 28 de abril de 2021, acogió la referida propuesta acordándose designar a PwC como empresa de auditoría externa para el ejercicio comprendido entre el primero de enero y el 31 de diciembre del año 2021. Posteriormente, para los años 2022, 2023 y 2024, el Comité de Directores y el Directorio de Blumar S.A. recomendaron mantener a PwC como auditor externo, propuesta que fue acogida por la Junta General Ordinaria de Accionistas, en las asambleas celebradas con fecha 22 de abril de 2022, 21 de abril de 2023, y 19 de abril de 2024, respectivamente.

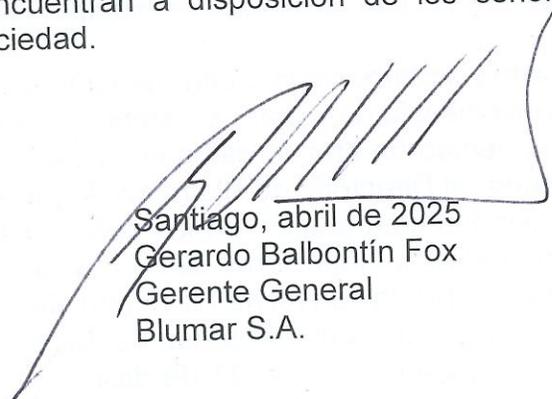
Este año, el Comité ha considerado pertinente volver a mantener a PwC para los servicios de auditoría externa de la Sociedad y sus filiales para el ejercicio correspondiente al año 2025 y, por lo tanto, no llamar a otras empresas para que presenten sus propuestas. Lo anterior se justifica en:

- a) Excelentes equipos de trabajo de PwC, tanto en terreno como de asistencia y asesoría de sus socios y gerentes, para el cumplimiento de las auditorías efectuadas los años 2021, 2022, 2023 y 2024. Se destacan la oportuna entrega de informes y la permanente disponibilidad para reunirse con el Directorio y el Comité de Directores cuando le fue requerido.
- b) Amplia experiencia de PwC en la industria pesquera y acuícola, prestando apoyo y recomendaciones a nuevas iniciativas que Blumar pide evaluar. Ofrece variadas alternativas de capacitación tanto en el área financiera como tributaria. Además, de la baja rotación del equipo senior de auditores, lo que implica una ventaja para el correcto entendimiento de los negocios, oportuna revisión y entrega de informes y dictámenes.
- c) Alta experiencia y colaboración del equipo de expertos de PwC para el tratamiento de nuevos negocios que el segmento acuícola ha iniciado el año 2024, como la cuenta en participación de Salmones Blumar Magallanes SpA con Trusal S.A., lo que ha significado un gran impulso para cumplir con los objetivos productivos, económicos y financieros en la XII Región.

En consecuencia, el Comité de Directores por unanimidad acordó recomendar al Directorio de Blumar S.A., para que éste a su vez si lo estima, recomiende en esta oportunidad a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad no llevar adelante un proceso de licitación de auditoría y se propone mantener por el ejercicio 2025 a la firma PwC como empresa auditora externa. Por su parte, el Directorio, en sesión de fecha 26 de marzo pasado, y luego de revisar la materia, acordó seguir la recomendación del Comité y hacer la propuesta a la junta de accionistas en los términos antes señalados.

Como alternativa a la designación de la empresa PwC, se propone la designación de la firma auditora EY, la cual tiene también conocimientos y experiencia en la auditoría de sociedades de naturaleza similar a Blumar S.A. y que en la última licitación de estos servicios el año 2021 obtuvo la segunda posición, detrás de PwC.

Finalmente, se hace presente que las propuestas enviadas el año 2021 por las tres firmas auditoras antes referidas, sobre las cuales se llevó cabo el análisis para tomar los acuerdos precedentemente señalados, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas principales de la Sociedad.



Santiago, abril de 2025
Gerardo Balbontín Fox
Gerente General
Blumar S.A.